GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales

FICHA BASICA DE FICHEROS A MODIFICAR

Datos para el cumplimiento de la normativa interna de la Diputación General de Aragón	**DEPARTAMENTO:**	**Cultura y Turismo**
	Nombre del Fichero:	Personal del Departamento de Cultura.-1942348560
	Número de código u ordinal del Departamento:	
	Norma legal de creación del fichero:	
	Unidad encargada de declaración y registro del fichero:	Servicio de Personal y Asuntos Generales
	Finalidad y usos previstos del fichero:	Tramitación administrativa interna entre unidades administrativas de la Diputación General
	Personas o colectivos informantes:	Personal del Departamento
Datos para el cumplimiento del artículo 20 de la LORTAD	**Procedimiento de recogida de datos:**	Formularios de datos y copias de documentos administrativos
	Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal:	Datos personales.- Datos administrativos del puesto de trabajo.-
	Cesiones Previstas	No existe cesión de datos
	Órgano u Organismo Público responsable directo del fichero:	Secretaría General Técnica del Departamento
	Servicios/unidades ante los que puedan ejercitarse los derechos:	Secretaría General Técnica del Departamento
	Nivel de seguridad	Medio

Datos para el cumplimiento de la normativa interna de la Diputación General de Aragón	**DEPARTAMENTO:**	**Cultura y Turismo**
	Nombre del Fichero:	Historiales médicos deportistas del centro de medicina del deporte 1942348549
	Número de código u ordinal del Departamento:	
	Norma legal de creación del fichero:	Ley 4/1993, del Deporte en Aragón
	Unidad encargada de declaración y registro del fichero:	Dirección General del Deporte
	Finalidad y usos previstos del fichero:	Seguimiento médico da la actividad deportiva para un labor continuada de seguimiento y corrección de defectos y potenciación del remedio
	Personas o colectivos informantes:	Deportistas aragoneses de alto nivel. Otros deportistas con patologías específicas.
Datos para el cumplimiento del artículo 20 de la LORTAD	**Procedimiento de recogida de datos:**	Protocolos médicos
	Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal:	Historia clinica
	Cesiones Previstas	No existen
	Órgano u Organismo Público responsable directo del fichero:	Dirección General de Deportes
	Servicios/unidades ante los que puedan ejercitarse los derechos:	Dirección General de Deportes
	Nivel de seguridad	Alto

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales

FICHA BASICA DE FICHEROS A MODIFICAR

Datos para el cumplimiento de la normativa interna de la Diputación General de Aragón	**DEPARTAMENTO:**	**Cultura y Turismo**
	Nombre del Fichero:	Juegos escolares 1942348550
	Número de código u ordinal del Departamento:	
	Norma legal de creación del fichero:	Real Decreto 428/de 26 de marzo
	Unidad encargada de declaración y registro del fichero:	Dirección General del Deporte
	Finalidad y usos previstos del fichero:	Afiliación a la Mutualidad General Deportiva. Inscripción en participación de Juegos escolares, estadística y correspondencia.
	Personas o colectivos informantes:	Participantes en Juegos Escolares de Aragón.
Datos para el cumplimiento del artículo 20 de la LORTAD	**Procedimiento de recogida de datos:**	Licencia deportiva con firma de padre o tutor
	Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal:	Datos de filiación Equipo deportivo de pertenencia
	Cesiones Previstas	A Federaciones deportivas.- a empresas colaboradoras para mejorar el desarrollo de los juegos.
	Órgano u Organismo Público responsable directo del fichero:	Sección de Juegos escolares
	Servicios/unidades ante los que puedan ejercitarse los derechos:	Dirección General del Deporte
	Nivel de seguridad	Básico

Datos para el cumplimiento de la normativa interna de la Diputación General de Aragón	**DEPARTAMENTO:**	**Cultura y Turismo**
	Nombre del Fichero:	Tarjetas de investigador de archivos de la Comunidad Autónoma. 1942348557
	Número de código u ordinal del Departamento:	
	Norma legal de creación del fichero:	
	Unidad encargada de declaración y registro del fichero:	Dirección General de Acción Cultural
	Finalidad y usos previstos del fichero:	Control del sistema de acceso a los archivos del Sistema de Archivos de Aragón. Control de documentación. Estadísticas culturales.
	Personas o colectivos informantes:	Investigadores y estudiosos de ciencias sociales (historia, sociología, genealogía, etc.)
Datos para el cumplimiento del artículo 20 de la LORTAD	**Procedimiento de recogida de datos:**	De los propios interesados
	Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal:	Nombre y apellidos.- Nacionalidad.- profesión.- Dirección y teléfono.- DNI o pasaporte.- Institución a la que pertenece o desarrolla sus tareas.- tema de estudio.- fecha
	Cesiones Previstas	A otros servicios del propio Departamento
	Órgano u Organismo Público responsable directo del fichero:	Dirección General de Acción Cultural
	Servicios/unidades ante los que puedan ejercitarse los derechos:	Servicios de Archivos y Museos
	Nivel de seguridad	Básico

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales

FICHA BASICA DE FICHEROS A MODIFICAR

Datos para el cumplimiento de la normativa interna de la Diputación General de Aragón	**DEPARTAMENTO:**	**Cultura y Turismo**
	Nombre del Fichero:	Bases socios de las Bibliotecas Públicas de Zaragoza, Huesca y Teruel 1942345558
	Número de código u ordinal del Departamento:	
	Norma legal de creación del fichero:	
	Unidad encargada de declaración y registro del fichero:	Dirección General de Acción Cultural
	Finalidad y usos previstos del fichero:	Préstamos a domicilio de libros y otros materiales en las Bibliotecas
	Personas o colectivos informantes:	Personas físicas, investigadores y lectores que utilizan las Bibliotecas
Datos para el cumplimiento del artículo 20 de la LORTAD	**Procedimiento de recogida de datos:**	Facilitados por los usuarios
	Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal:	Base de datos relacional que incluye datos de carácter identificativo, facilitados por los usuarios.
	Cesiones Previstas	No están previstas
	Órgano u Organismo Público responsable directo del fichero:	Dirección de las Bibliotecas Públicas de Zaragoza, Huesca y Teruel
	Servicios/unidades ante los que puedan ejercitarse los derechos:	Dirección de las Bibliotecas Públicas de Zaragoza, Huesca y Teruel
	Nivel de seguridad	Básico